

# Propuesta para un manejo costero integrado en México



## Espacio marino costero

En México es necesario incorporar el manejo integral del espacio marino costero, así como sus recursos naturales y del subsuelo, en la agenda política nacional y especialmente en cada uno de los 17 estados y en los diversos municipios litorales del país.

Se debe articular este manejo con la solución de una serie de problemáticas pendientes que están impactando este gran espacio, como la sobreexplotación de recursos costeros marinos, contaminación, sobrepoblación, abasto de agua, privatización de playas, entre otras situaciones que se entrelazan con la amenaza del cambio climático. Este último se manifiesta en la intensidad y recurrencia de huracanes, periodos prolongados de sequías, frecuencia de inundaciones por lluvias torrenciales asociadas con la elevación del nivel medio del mar, factores que ponen en grave riesgo a la población costera.

Este texto pretende aportar elementos para construir un modelo que sirva de base para un manejo más adecuado del espacio marino costero, que permita pasar de un manejo por sectores productivos a uno integral, en el cual tengan iguales oportunidades cada una de las actividades antrópicas (derivadas de la actividad humana) que se realizan y que actualmente compiten en ocasiones, por ejemplo la explotación petrolera vs. la pesquería en toda la costa y zona marina del Golfo de México (la explotación energética ha excluido al resto de actividades y de paso ha contaminado grandes áreas).

El proceso permitiría una integración paulatina a escala política/administrativa para una explotación racional del espacio marino costero, incluso sería una prepa-

Es necesario construir un modelo que sirva de base a un manejo más adecuado del espacio marino costero, en el cual tengan iguales oportunidades cada una de las actividades antrópicas y que actualmente compiten en ocasiones, por ejemplo la explotación petrolera vs. la pesquería en toda la costa y zona marina del Golfo de México.

ración ante las consecuencias del cambio climático, entre ellas la elevación del nivel medio del mar y su avance sobre todas las planicies del Golfo.

## Metas de un plan de manejo integral

En México, con los elementos políticos, normativos y administrativos disponibles, no es posible realizar un Manejo Integral de la Zona Costera y Marina; es necesario considerar todos los niveles de la administración pública: federal, estatal y municipal e integrar al sector privado y demás actores sociales. Tomando en cuenta que el espacio marino costero del Golfo es un área de gran importancia socioeconómica por la enorme riqueza en recursos naturales, agua y energéticos del subsuelo, la explotación de los recursos debe realizarse de manera sustentable y sociabilizar el producto de las ganancias entre la población.

Desafortunadamente, la sobreexplotación de recursos ha sobrepasado la capacidad de recuperación del ecosistema, provocando el colapso de recursos, la erosión del suelo, el azolvamiento de los sistemas lagunares, la pérdida de especies y la contaminación de extensas áreas, por lo que es necesario modificar el modelo de explotación actual e invertir grandes sumas de dinero para restaurar y recuperar este espacio. Las metas iniciales del proceso son tres:

- ▶ Partiendo de un equilibrio de competencias o toma de decisiones entre los tres niveles de gobierno, se deben establecer alianzas para diseñar una política para el manejo adecuado o gestión del espacio marino costero, donde cada estado y municipio participe activamente en la toma de decisiones sobre su espacio, más allá de la omnipresencia del sector federal.

- ▶ Contar con una normatividad y los instrumentos apropiados para establecer un modelo de manejo de las áreas litorales, por ejemplo, una ley de costas más incluyente.

- ▶ Legislar con el fin de que los recursos para el manejo o gestión marino-costera emanen directamente del presupuesto de la federación y otras fuentes, para hacer funcionar el nuevo modelo para el manejo o gestión.

La política, las competencias y la participación ciudadana serían los elementos fundamentales para construir una nueva gestión integral del espacio marino costero. El objetivo sería identificar las instituciones gubernamentales, sectores privados y colectivos de actores clave para establecer alianzas, con el fin de trabajar conjuntamente para la conservación y restauración del espacio marino costero, a través de un modelo más racional del uso socioeconómico del territorio y sus recursos, que contribuya a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

## Política

Conviene rediseñar la actual Política Ambiental Nacional para el Desarrollo Sustentable de Océanos y Costas, la cual tiene grandes vacíos y favorece a los sectores nacionales más pudientes y al gran capital del exterior. Se debe construir una Política Nacional para el Manejo Integral del Espacio Marino Costero, para aplicarlas en cada uno de los litorales del país, para enfrentar problemáticas regionales, como la elevación acelerada del nivel medio del mar en todo el litoral del Golfo de México. Debe ser revisada y corregida en tiempos preestablecidos, con la participación de la academia, los tomadores de decisiones, los municipios, las comunidades y usuarios de cada sector, con especial interés en aquellas actividades que por su cuantía necesitan una vigilancia más puntual, como fuentes potenciales de impactos ambientales y problemas sociales, por ejemplo, la privatización de playas, la in-

La población se ha empobrecido, se ha degradado la calidad de vida y hay exclusión de los habitantes, usuarios ancestrales del espacio marino costero en beneficio de los más aventajados, ante la complacencia de las autoridades, la indiferencia de la sociedad y la mezquindad de las empresas.

dustria petrolera, los desarrollos turísticos, la minería costera y oceánica.

Por otra parte, el Estado Mexicano está obligado a conservar y proteger los océanos, mares, costas e islas, así que tanto el gobierno federal, como estatal y municipal deberán asumir un papel decisivo en la protección y restauración del espacio marino costero. Esto solo será posible por medio de un amplio acuerdo político, comenzando por reconocer mayor responsabilidad a los municipios en la toma de

decisiones. La meta sería dejar de interpretar el litoral únicamente como un escenario soporte de múltiples usos humanos, para concebirlo como un ecosistema que produce bienes y servicios que pueden mejorar la calidad de vida de los habitantes. En esto tiene que ver, por ejemplo, el acceso público a las playas, la vigilancia y control de la calidad del agua en ellas y en los mares de cada municipio y entidad.

### Toma de decisiones

El país carece de un esquema apropiado en la toma de decisiones para el manejo

del espacio marino costero. Para llevarse a cabo deben establecerse diversos acuerdos y compromisos para el ordenamiento y uso de este espacio en cada entidad, incluso, el manejo a escala municipal del territorio del litoral. En la actualidad, el poder ejecutivo federal, por medio de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y otras instituciones, tiene participación en la toma de decisiones en detrimento, en ocasiones, de estados y municipios.

Desde la década de 1990, se inició la delimitación de la zona costera, sin embargo, nunca se particularizó para otros usos, como el urbano, turístico, pesquero, extracción de petróleo, área natural protegida. Durante los siguientes años, ante la multitud de demanda de usos, se obligó al gobierno federal, por medio de la SEMARNAT, a emprender nuevas delimitaciones del territorio. Debido a ello, en la actualidad es necesario hacer un ordenamiento del es-



pacio marino costero más detallado, de acuerdo con las actividades antrópicas y considerando la vocación y características del suelo y agua; incluso la riqueza biológica, nivel de deterioro y densidad de población en cada región, estado y municipio.

Por otra parte, hoy en día existe la Comisión Intersecretarial para el Manejo Sustentable de Mares y Costas. Esta instancia podría transformarse en la Comisión para el Manejo Integral de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, y debería coordinar el traspaso de la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno; podría crear en cada estado una Agencia Estatal para el Manejo del Espacio Marino Costero, las cuales estarían encargadas de servir de punto de encuentro para la coordinación a nivel estatal/municipal y el público usuario.

En las tres escalas de gobierno es necesario fortalecer la cooperación entre las instituciones, a fin de maximizar la utilización de los recursos administrativos y económicos para el manejo del espacio marino costero. La cooperación institucional puede darse en temas como desarrollo social, vigilancia, comunicación y generación de energía.

Finalmente, se debe involucrar a las distintas administraciones federales, estatales y municipales en el manejo o gestión de las áreas litorales y sus recursos. Deben establecerse protocolos de coordinación y cooperación en instituciones académicas, protección del patrimonio natural, calidad del agua, seguridad y soberanía. Este tipo de protocolos resultan útiles entre los tomadores de decisiones y los diferentes niveles de autoridad a escala estatal, por ejemplo, áreas pesqueras compartidas entre entidades o la extracción de recursos petroleros. Es factible que la cooperación se oriente a la investigación y vigilancia para recuperar recursos agotados o en riesgo, establecer vedas y cuotas de capturas, así como establecer capacidad de visitantes a sitios críticos,

densidad de cuartos en unidades turísticas, uso del agua, entre otros temas.

### Participación ciudadana en México

En México es nula la participación de gran público, constituido en colectivos y consejos ciudadanos, en el manejo del espacio costero. La organización de la ciudadanía, la información transparente y oportuna al público, el grado de conocimiento de los actores sociales, son elementos clave para conformar un nuevo modelo para el manejo integral del litoral. La participación ciudadana contribuirá, como pilar principal de la alianza estratégica que se propone; incluso delinearé una estrategia política a largo plazo, menos sometida a los vaivenes de la coyuntura económica, social, y en particular durante los procesos electorales.

En todos los foros está contemplada la participación del público, sin embargo, la mayoría de las veces su espacio está disminuido o acotado. Para hacer efectiva la participación social en la construcción de una política pública para el manejo integral costero se deben favorecer y alentar la formación de los Consejos Ciudadanos municipales y comunitarios, cuya característica principal implicaría ser órganos abiertos de consulta pública y con equidad de género.

### Conclusiones

Compartimos un corolario de eventos indicativos de un cambio climático ya pre-

sente, originado por un modelo decadente de nuestra actividad sobre el espacio marino costero, como el colapso de las pesquerías; extinción de especies, muerte de ríos, humedales y mares por la contaminación; la intensidad de los huracanes y la elevación del nivel del mar, todo provocado en gran parte por el crecimiento de la población y la sobreexplotación de recursos. Como resultado, la población se ha empobrecido, se ha degradado la calidad de vida y hay exclusión de los habitantes, usuarios ancestrales de este espacio en beneficio de los más aventajados, ante la complacencia de las autoridades, la indiferencia de la sociedad y la mezquindad de las empresas.

Esto evidencia la aplicación de un modelo desarrollista de máximo beneficio, sin importar la conservación y sostenibilidad de los recursos. La práctica ha demostrado que la aplicación de un modelo de gestión fragmentado, seguido en nuestro país en los últimos años, ha puesto en riesgo no solo los recursos, la salud y bienestar de sus habitantes, sino que finalmente ha sido uno de los factores que han desencadenado las crisis políticas, sociales y económicas que cíclicamente hemos padecido. Es necesario cambiar el rumbo del modelo productivo aplicado en las áreas litorales. 🌊

Cristian Tovilla es investigador del Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad, ECOSUR Tapachula (ctovilla@ecosur.mx).

HUMBERTO BAHENA

